



**ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORÍA**

**AUD/DIR/JAL/PREP-GUADALAJARA/2014**

**I. OBJETO.**

Hacer constar, en cumplimiento al artículo 311 fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los hechos, omisiones y observaciones como resultado de la auditoría practicada a los recursos federales del Programa de Rescate de Espacios Públicos, ejercicio presupuestal 2013, realizada de manera directa por la Contraloría del Estado de Jalisco, que se hacen del conocimiento del Titular del H. Ayuntamiento auditado a través de su representante. Asimismo, dejar constancia del cierre de la auditoría y que las observaciones resultantes, deberán solventarse en términos del artículo 311 fracción VI del Reglamento citado.

**II. LUGAR Y FECHA.**

En las oficinas que ocupa la Contraloría del Estado de Jalisco, ubicadas en Pasaje de los Ferrovejeros No. 70, tercer piso, Edificio Progreso, Plaza Tapatía Col. Centro, C.P. 44360, siendo las 11:00 horas del día 16 de Diciembre de 2014.

**III. OFICIOS DE INTERVENCION.**

La auditoría a los recursos federales del Programa de Rescate de Espacios Públicos, se comunicó al H. Ayuntamiento de Guadalajara mediante los siguientes Oficios:

- 1232/DGVCO/DAOC/2014 de fecha 14 de mayo del 2014 (Invitación a firma de Acta de Inicio).
- 1229/ DGVCO/DAOC/2014 de fecha 14 de mayo del 2014 Notificación de auditoría).
- 1230/DGVCO/DAOC/2014 de fecha 14 de mayo del 2014 (Orden de auditoría).
- 1231/DGVCO/DAOC/2014 de fecha 14 de mayo del 2014 (Requerimiento de información).

**IV. PARTICIPANTES.**

**Por el H. Ayuntamiento de Guadalajara:**

- Ing. Juan Carlos Navarro Ruiz.- Director de Construcción

**Por la Contraloría del Estado de Jalisco:**

- C. Martín de Jesus Sánchez Ordaz.- Prestador de Servicios.
- C. Álvaro Alejandro Ríos Pulido.- Prestador de Servicios.



**ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORÍA**

**AUD/DIR/JAL/PREP-GUADALAJARA/2014**

**V. HECHOS**

Los representantes de la Contraloría del Estado de Jalisco, se reúnen con el representante del Municipio ejecutor, convocado para la presente reunión con el propósito de hacer constar los siguientes hechos:

De la revisión practicada a la documentación y a las obras ejecutadas por el H. Ayuntamiento de Guadalajara, se obtuvieron los resultados que se presentan en las ocho Cédulas de Observaciones que fueron leídas y que se anexan a la presente acta, al igual que un Informe de Auditoría.

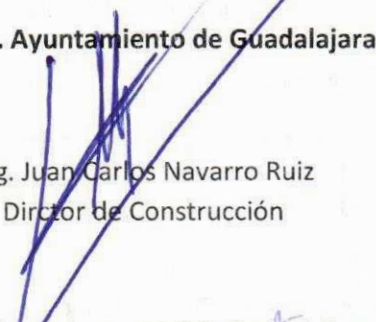
Por otra parte, se exhorta al H. Ayuntamiento de Guadalajara, la atención de las recomendaciones correctivas y preventivas emitidas, con el propósito de solventar la observación determinada en el término que establece el artículo 311 fracción VI, del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Mediante el presente acto, en el lugar, hora y fecha señalada, los representantes del Órgano Estatal de Control actuantes hacen constar formalmente el cierre de la auditoría AUD/DIR/JAL/PREP-GUADALAJARA/2014, a los recursos del PREP, correspondiente al ejercicio presupuestal 2013.


**VI. CIERRE DE ACTAS Y FIRMAS**


No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 12:00 horas del día 16 de Diciembre del presente año. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce en todas sus fojas, los que en ella intervinieron y se hace entrega de un ejemplar original de este documento, así como de las Cédulas de Observaciones y un Informe de Auditoría al Servidor Público con el que se entendió la diligencia.

**Por el H. Ayuntamiento de Guadalajara.**

  
Ing. Juan Carlos Navarro Ruiz  
Director de Construcción

**Por la Contraloría del Estado de Jalisco**

  
C. Martín de Jesús Sánchez Ordaz  
Prestador de Servicios

  
L.C.P. Álvaro Alejandro Ríos Pulido  
Prestador de Servicios